

COMPAÑÍA HIELOS ANDES S.A. HIANDESA

Salinas, 11 de Marzo del 2020.

SEÑORES ACCIONISTAS
COMPAÑÍA HIELOS ANDES S.A. HIANDESA.
Presente.-

REF.: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No 279 de la ley de compañías. Refente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de la COMPAÑÍA HIELOS ANDES S.A. HIANDESA, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y eficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del año 2019.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad del administrador de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.-

Mi responsabilidad de expresar una opinión objetiva sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectiva de los documentos contables y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionista y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada con pruebas selectivas de los reglamentos contables, evidencias que justifiquen cada una de las transacciones, adecuada aplicación de las normas internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios y de acuerdo con las circunstancias. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y el correspondiente Estado de Resultados.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve eficiencia al manejo de sus recursos.

COMPAÑÍA HIELOS ANDES S.A. HIANDESA

Se cumple con las normas tributarias, laborales y societarias vigentes en el país, de tal manera que mi opinión es FAVORABLE a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

ANÁLISIS DEL ESTADO FINANCIERO.-

Del **BALANCE GENERAL** El estado de situación del año 2019 tiene movimientos relevantes a citar.

Un **ACTIVO DISPONIBLE** de \$ 25.000,00 disponible en Activo y equivalente al efectivo

Una **CUENTAS POR PAGAR** de \$ 4.350,00 correspondientes a valores pendientes de cobros.

Un **INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS** de \$ 2.650,00 en el inventario de cuentas favorables.

Un **ACTIVO NO CORRIENTE**

Una **CUENTA DE TERRENO** de \$ 150.000,00 correspondiente al valor del terreno de la compañía.

Una **CUENTA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS** de \$ 245.000,00 correspondiente a las maquinaria de la empresa.

Una **CUENTA DE EDIFICACIONES Y OTROS INMUEBLES** de \$ 40.000,00 correspondiente a las bodegas de la empresa.

Una **CUENTA DE DEPRESIACION** de \$ 875,00 que corresponde a los activos no corrientes.

De los **PASIVOS**, mantiene Obligaciones Corrientes cuya cifra es de \$ 1.500,00 que encierra obligaciones de pendientes de pago por compras de insumos.

La cuenta **PATRIMONIO** está compuesta por el capital, reservas, excedentes acumulados, Utilidad y el excedente del presente ejercicio, cuyo valor total es de \$ 464.575,00.

El **ESTADO DE RESULTADO** tiene como **INGRESO** la cantidad de \$ 154.616,29 que corresponde a los ingresos por producción y distribución de agua fría con fines de refrigeración, incluyendo la producción de hielo, así también sus **COSTOS Y GASTOS** arrojan la cantidad de \$ 149.935,29 generando una **UTILIDAD NETA** de \$ 4.681,00 ganancia que genera por la venta de hielo.

COMPAÑÍA HIELOS ANDES S.A. HIANDESA

RECOMENDACIONES:

Como es su primer año de funcionamiento por los nuevos accionistas ha demostrado que en poco tiempo de 8 meses de trabajo demostramos una ganancia neta, proyectándonos para la mejora al siguiente año y poder generar más utilidad, también para este año 2020, se recomienda que se mantenga esa hegemonía de trabajo, cumplir con todas las normas vigente en el país, sostener a los clientes a base de un buen servicio y precio, mejorar e implementar el programa de inventario.

Por otra parte, debo indicar respecto a las Obligaciones Tributaria, estas han sido cumplidas al igual que las que corresponde a la Seguridad Social, tal como puede certificar con los documentos respectivos.

Finalmente, expreso que los Estados Financieros 2019 demuestran sus cifras reales y sustentadas, por lo que recomiendo su presentación y aprobación de los mismo.

Atentamente,

Josefa Rodriguez

ING. RODRIGUEZ INTRIAGO JOSELIN FERNANDA
COMISARIA